

# INFORME ANUAL POAMER 2025

Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria

Dependencia o Entidad:  
Secretaría de Finanzas y Administración.

PEDBCS: 2021-2027.

Eje V: Rendición de Cuentas y Transparencia.

V.1 Administración Moderna.

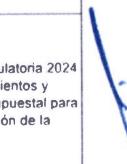
V.2 Finanzas Públicas.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Unidad Administrativa:  
Global

Fecha de elaboración:  
28/noviembre/2025

No.	Acciones / Actividades	Actividades programadas en el POAMER 2025		Alineación al PEDBCS 2021-2027			Informe del cumplimiento POAMER 2025	
		Descripción	Responsable	Unidad de Medida	Estrategia	Mete		
1	Actualización del Padrón de Auditores, Visitadores, Notificadores, Supervisores, Jefes de Departamento y	Ley de Mejora Regulatoria para el Estado y Municipios de Baja California Sur establece la actualización de los padrones.	Mtro. Ricardo Alarcón Gómez, Director del Padrón de Auditores, Visitadores, Notificadores.	Publicación del Padrón de Auditores, Visitadores, Notificadores.	Rendición de Cuentas y Transparencia	Derecho al Acceso a la Información Pública.	Dar confianza y certidumbre a la ciudadanía del actuar de los servidores públicos que estén llevando procedimientos por	Se actualizó el Padrón de Auditores, Visitadores, Notificadores, Supervisores, Jefes de Departamento y Asesores Jurídicos de la Dirección de Auditoría Fiscal, actividad que se continuará realizando de manera semestral durante 2026.
2	Recuperación de Créditos Fiscales, no Fiscales y Pago en Parcialidades	Incrementar la recaudación tributaria a través de la aplicación del Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE) para el cobro de créditos Fiscales y no Fiscales, tanto Federales como Estatales.	C.P. Ángel Humberto Velardez Bermal, Director de Control de Créditos y Cobranza Coactiva	No Aplica	Rendición de Cuentas y Transparencia	Se plantea incrementar anualmente el importe de recaudación entre un 30% a un 50%, con respecto a lo recuperado en el ejercicio inmediato anterior.	Incrementar la recaudación tributaria a través de la aplicación del procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE) para el cobro de créditos fiscales y no fiscales, tanto Federales como Estatales.	Al mes de Octubre, se tiene un avance en el incremento del 14% arriba de la meta de recaudación establecida dentro del Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria 2025 aplicando cada una de las acciones establecidas en el mismo durante el ejercicio fiscal, enfocados siempre a la mejora continua y eficacia en la aplicación del Procedimiento Administrativo de Ejecución.
3	Actualización del Padrón de Auditores, Visitadores, Notificadores, Supervisores, Jefes de Departamento y Asesores Jurídicos de la Dirección de Fiscalización Aduanera.	Ley de Mejora Regulatoria para el Estado y Municipios de Baja California Sur establece la actualización de los padrones que contemplen a los notificadores, visitadores y verificadores con el objeto de darle seguridad, confianza y certidumbre a la ciudadanía de que la persona que está llevando a cabo el procedimiento por parte de esta Autoridad, es personal adscrito y autorizado por la Dirección de Fiscalización Aduanera.	Direccion de Fiscalizacion Aduanera	Publicación del Padrón de Auditores, Visitadores, Notificadores, Supervisores, Jefes de Departamento y Asesores Jurídicos de la Dirección de Fiscalización Aduanera.	Dar certeza jurídica a los contribuyentes, Auditores, Visitadores, Notificadores, Supervisores, Jefes de Departamento y Asesores Jurídicos de la Dirección de Fiscalización Aduanera, sean debidamente identificados, por estos.	Que el personal este debidamente identificado.	El personal del área siempre se identifique ante los contribuyentes auditados	Actividad en cumplimiento. Por lo tanto la Dirección de Fiscalización Aduanera dio cumplimiento al Capítulo III del Título Tercero de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado y Municipios de Baja California Sur.
4	Verificaciones de Mercancías de Procedencia Extranjera en Transporte que se encuentra en circulación en el Estado.	Detectar y Verificar Mercancía de Procedencia Extranjera que hayan cumplido con las disposiciones Fiscales y Aduaneras al momento de ser introducidas al País y por ende al Estado.	Direccion de Fiscalizacion Aduanera	Ley	combatir la introducción de mercancías que ingresan ilegalmente al Estado, pues la competencia desleal genera graves daños a la generación de empleos	Realización de auditorías e implementar las medidas necesarias a fin de combatir y prevenir la comercialización de mercancías de procedencia extranjera.	Reducir la comercialización de mercancías de procedencia extranjera, no es sólo un problema para el fisco mexicano, sino para el mercado local, pues la competencia desleal genera graves daños a la generación de nuevos empleos.	Actividad en cumplimiento. Por lo tanto la Dirección de Fiscalización Aduanera dio cumplimiento al Capítulo III del Título Tercero de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado y Municipios de Baja California Sur.
5	Programación de Visitas Domiciliarias en Materia de Comercio Exterior.	Detectar Mercancía de Procedencia Extranjera que se este comercializando de manera informal y que verificar que hayan cumplido con las disposiciones Fiscales y Aduaneras al momento de ser introducidas al País y por ende al Estado.	Direccion de Fiscalizacion Aduanera	Ley	combatir la introducción de mercancías que ingresan ilegalmente al Estado, pues la competencia desleal genera graves daños a la generación de empleos	Realización de operativos y auditorías e implementar las medidas necesarias a fin de combatir y prevenir la introducción de vehículos de procedencia extranjera.	Reducir el contrabando de vehículos y la introducción definitiva al Estado, no es sólo un problema para el fisco, sino también al deterioro de las vías públicas.	Actividad en cumplimiento. Por lo tanto la Dirección de Fiscalización Aduanera dio cumplimiento al Capítulo III del Título Tercero de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado y Municipios de Baja California Sur.
6	Verificación de Vehículos de Procedencia Extranjera que se encuentra en circulación en el Estado.	Detectar y Verificar Vehículos de Procedencia Extranjera que hayan cumplido con las disposiciones Fiscales y Aduaneras al momento de ser introducidos al País y por ende al Estado.	Direccion de Fiscalizacion Aduanera	Ley	combatir la introducción de vehículos ilegalmente al Estado, pues la competencia desleal genera graves daños a la industria	Realizar el mayor número posible de vehículos regularizados	Dar una certeza Jurídica a las personas respecto al vehículo que poseen	Actividad en cumplimiento. Por lo tanto la Dirección de Fiscalización Aduanera dio cumplimiento al Capítulo III del Título Tercero de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado y Municipios de Baja California Sur.
7	Revisión y actualización de la normatividad en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios	Se realizará la actualización de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de B.C.S.	Lic. Joel Gutiérrez Orci, Director General de Recursos Materiales	Ley	Rendición de Cuentas y Transparencia	Modernizar el marco normativo de adquisiciones, arrendamientos y servicios	Contribuir en el proceso de Mejora Regulatoria, mediante la participación de la DGRM para el desarrollo de mejores prácticas, mediante la simplificación de trámites y procesos, realizados con base en la actualización de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur	Acción que se Reprogramó en el Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria 2024 y 2025. No fue factible la actualización a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, por falta de disponibilidad presupuestal para los ejercicios fiscales 2024 y 2025; motivo por el cual se propone la eliminación de la actividad en cita.





PEDBCS: 2021-2027.

Eje V: Rendición de Cuentas y Transparencia.

V.1 Administración Moderna.

V.2 Finanzas Públicas.

# INFORME ANUAL POAMER 2025

Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Dependencia o Entidad:  
Secretaría de Finanzas y Administración.Unidad Administrativa:  
GlobalFecha de elaboración:  
28/noviembre/2025

Actividades programadas en el POAMER 2025				Alineación al PEDBCS 2021-2027			Informe del cumplimiento POAMER 2025
No.	Acciones / Actividades	Descripción	Responsable	Unidad de Medida	Estrategia	Meta	Objetivo
8	Robustecer el marco normativo en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios	Con la reforma y adición del Acuerdo que Regula el Funcionamiento y Operación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de B.C.S., se desarrollarán los Lineamientos Generales del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de B.C.S.	Lic. Joel Gutiérrez Orcí Director General de Recursos Materiales	Lineamiento	Rendición de Cuentas y Transparencia	Robustecer el marco normativo de adquisiciones, arrendamientos y servicios	Contribuir en el proceso de Mejora Regulatoria, mediante la participación de la DGRM para el desarrollo de mejores prácticas, mediante la simplificación de trámites y procesos, realizados con base en la actualización de los ordenamientos jurídicos/administrativos
9	Actualización de los Lineamientos Generales para la Integración del Padrón de Proveedores	Se realizará la actualización de los Lineamientos Generales para la Integración del Padrón de Proveedores	Lic. Joel Gutiérrez Orcí Director General de Recursos Materiales	Lineamiento Padrón de Proveedores	Rendición de Cuentas y Transparencia	Robustecer el marco normativo de adquisiciones, arrendamientos y servicios	Contribuir en el proceso de Mejora Regulatoria, mediante la participación de la DGRM para el desarrollo de mejores prácticas, mediante la simplificación de trámites y procesos, realizados con base en la actualización de los ordenamientos jurídicos/administrativos
10	Revisión, validación y control de cartas de instrucción, para el ejercicio del presupuesto de los Fideicomisos de Hospedaje y Fideicomisos de Obras de Infraestructura Social	Revisar y rediseñar el procedimiento que permite el correcto ejercicio del gasto autorizado por los Comités Técnicos de los Fideicomisos, conforme a la normatividad vigente que permite dar transparencia y certidumbre al uso de los recursos públicos.	José Miguel Cota Silva, Director de Vinculación con Entidades Públicas y Privadas	Procedimiento Actualizado	Rendición de Cuentas y Transparencia	Eficientar el procedimiento actualmente en operación	Mantener el Control del Gasto, conforme a lo autorizado por los Comités Técnicos y a la normatividad existente que les aplica.
11	Recibir solicitudes de información generadas en la Plataforma Nacional de Transparencia	Recibir solicitudes, turnar oficios a Direcciones, recabar información y dar respuesta al ciudadano	José Miguel Cota Silva, Director de Vinculación con Entidades Públicas y Privadas	No aplica	Rendición de Cuentas y Transparencia	Mejorar la comunicación entre las Direcciones involucradas en dar respuesta a las solicitudes de información	Eficientar los procesos internos de comunicación para dar cabida a las respuestas de las solicitudes de información
12	Catálogo Estatal de Regulaciones, Trámites y Servicios CERTyS	Actualización de dicho catálogo	José Miguel Cota Silva, Director de Vinculación con Entidades Públicas y Privadas	Catálogo Estatal	Fomentar la inversión en el estado mediante procesos sencillos para revisión de regulaciones, trámites y servicios	Catálogo Estatal actualizado	Contar con un Catálogo Estatal de Regulaciones, Trámites y Servicios 100% digital y actualizado. Establecer un mecanismo permanente de revisión de trámites para eficientar procesos.
13	Elaboración del Manual para el diseño y seguimiento de los indicadores de la Entidad Federativa	Elaboración del Manual que contenga los criterios, lineamientos y metodología para el diseño, creación y seguimiento de los indicadores de la Entidad Federativa	Unidad de Evaluación del Desempeño	1. Manual para el diseño y seguimiento de indicadores de la entidad federativa.	Desarrollar acciones para fortalecer la gestión pública de orden, de eficiencia, de cumplimiento de metas, de innovación y de transparencia y buen gobierno.	Lograr la plena instrumentación del PbR y el SED de manera transversal en toda la APC	Instrumentar una política que reorienta el gasto a programas prioritarios y estratégicos, y disminuir en lo posible el gasto corriente, sin afectar la calidad y eficiencia de los servicios.
14	Implementación del Sistema de estatal de evaluación del desempeño	Dar seguimiento a los indicadores mediante el sistema estatal de evaluación del desempeño	Unidad de Evaluación del Desempeño	2. Indicadores del desempeño registrados en el sistema estatal de evaluación del desempeño	Desarrollar acciones para fortalecer la gestión pública de orden, de eficiencia, de cumplimiento de metas, de innovación y de transparencia y buen gobierno.	Lograr la plena instrumentación del PbR y el SED de manera transversal en toda la APC	Instrumentar una política que reorienta el gasto a programas prioritarios y estratégicos, y disminuir en lo posible el gasto corriente, sin afectar la calidad y eficiencia de los servicios.
15	Reforma de las Normas para el Registro, Afectación, Baja y Disposición Final de Bienes Muebles, del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California Sur	Se realizará la reforma de las Normas para el Registro, Afectación, Baja y Disposición Final de Bienes Muebles, del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California Sur	Lic. Maximino Iglesias Caro, Dirección General de Servicios e Inventarios	Normas	Rendición de Cuentas y Transparencia	Modernización y fortalecimiento del marco normativo que regulan el control, supervisión y el renguardo de bienes muebles	Mejorar los trámites que brinda la DGSI, mediante un impulso a la actualización y simplificación de procesos referentes al control patrimonial
16	Establecer lineamientos el control patrimonial	Desarrollar Lineamientos para la Operación del Almacén General de la Secretaría de Finanzas y Administración.	Lic. Maximino Iglesias Caro, Dirección General de Servicios e Inventarios	Lineamiento	Rendición de Cuentas y Transparencia	Fortalecimiento del marco normativo mediante el desarrollo de lineamientos que permitan regular el control de patrimonial	Mejorar los trámites que brinda la DGSI, mediante un impulso a la actualización y simplificación de procesos referentes al control patrimonial
17	Propuesta de proyecto para el desarrollo de lineamientos para el control inmobiliario	Elaborar Lineamientos para el Control Inmobiliario	Lic. Maximino Iglesias Caro, Dirección General de Servicios e Inventarios	Lineamiento	Rendición de Cuentas y Transparencia	Impulso al marco normativo mediante la elaboración y desarrollo de lineamientos para el control inmobiliario	Mejorar los trámites que brinda la DGSI, mediante un impulso a la actualización y simplificación de procesos referentes al control patrimonial



PEDBCS: 2021-2027.

Eje V: Rendición de Cuentas y Transparencia.

V.1 Administración Moderna.

V.2 Finanzas Públicas.

# INFORME ANUAL POAMER 2025

Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Dependencia o Entidad:  
Secretaría de Finanzas y Administración.

Unidad Administrativa:  
Global

Fecha de elaboración:  
28/noviembre/2025

No.	Acciones / Actividades	Descripción	Responsable	Unidad de Medida	Alineación al PEDBCS 2021-2027			Informe del cumplimiento POAMER 2025
					Estrategia	Métro	Objetivo	
18	Fortalecer la normatividad para el control patrimonial	Desarrollo de un Manual de Control Patrimonial	Lic. Maximino Iglesias Caro, Dirección General de Servicios e Inventarios	Manual	Rendición de Cuentas y Transparencia	Fortalecimiento del marco normativo que regula el control, la supervisión y el resguardo de bienes muebles	Mejorar los trámites que brinda la DGSI, mediante un impulso a la actualización y simplificación de procesos referentes al control patrimonial	El Manual de Control Patrimonial, No se concreto su elaboración. Propuesta: eliminar la actividad en cita.
19	Sistema para el Registro al Padrón Estatal de Contribuyentes, Vía Internet	Desarrollar sistema que permita el acceso al registro Estatal de contribuyentes mediante la página oficial del Gobierno del Estado	Mtra. Claudia Angulo Castro, Directora General de Ingresos	Sistema de Operación	3.1. Impulsar el uso de sistemas de gestión que simplifiquen trámites, disminuyan tiempos de atención y brinden mayor calidad en los servicios a los usuarios.	Implementar nuevos servicios en línea en beneficio de la ciudadanía.	3. Modernizar los sistemas y establecer acciones de buenas prácticas en beneficio de la ciudadanía.	Esta acción esta considerada en la Reingeniería del Sistema que se encuentra desarrollando la Dirección Informática, el cual se denomina Proyecto Sistema SIAFES vía WEB, la cual se encuentra en un 50% de avance, por lo que esta actividad se continuará para el POAMER 2026.
20	Realizar estudio de factibilidad para adicionar el cobro de Derechos de COEPRES y SEP, a los Kioscos de Servicios Ciudadanos	Determinar la viabilidad en los sistemas de Kioscos de Servicios el cobro de los derechos de COEPRES y de la SEP	Mtra. Claudia Angulo Castro, Directora General de Ingresos	Documento del estudio	3.1. Impulsar el uso de sistemas de gestión que simplifiquen trámites, disminuyan tiempos de atención y brinden mayor calidad en los servicios a los usuarios.	Implementar nuevos servicios en línea en beneficio de la ciudadanía.	3. Modernizar los sistemas y establecer acciones de buenas prácticas en beneficio de la ciudadanía.	La Dirección de Informática sostuvo reunión con el Proveedor de los sistemas de kioskos, para la incorporación del cobro de los derechos de COEPRES y SEP, resultando que el proveedor de servicio manifestó que dichas actualizaciones tendrían un costo por la implementación de dichos cobros, el cual no se tenía considerado.
21	Sistema para el cobro del Aprovechamiento por el Uso de la Infraestructura Estatal	Implementación de un sistema y difusión a nivel internacional, para la captación de los ingresos del Aprovechamiento por el Uso de la Infraestructura Estatal	Mtra. Claudia Angulo Castro, Directora General de Ingresos	Sistema de Operación	3.1. Impulsar el uso de sistemas de gestión que simplifiquen trámites, disminuyan tiempos de atención y brinden mayor calidad en los servicios a los usuarios.	Implementar nuevos servicios en línea en beneficio de la ciudadanía.	3. Modernizar los sistemas y establecer acciones de buenas prácticas en beneficio de la ciudadanía.	Se realizó la contracción de la Empresa Yourist Tax, la cual implementó el sistema de cobro del aprovechamiento al turista extranjero, misma que se realizó mediante el proceso de licitación. Así mismo se actualizó el sistema mediante el cual se cobran los derechos de los permisos de pesca deportiva en la cual se incluyó el cobro del aprovechamiento para todos los extranjeros que solicitan un permiso de pesca deportiva
22	Estudio para la Instalación de más Kioscos de Servicios Ciudadanos	Realizar un estudio de factibilidad para la apertura de 4 kioscos de servicios ciudadanos, en las zonas de San José del Cabo, Cabo San Lucas y La Paz, así como la determinación del importe de inversión.	Mtra. Claudia Angulo Castro, Directora General de Ingresos	Documento de estudio de factibilidad	2.1. Mejorar la atención, orientación y asistencia a los contribuyentes, para incidir en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales de manera oportuna.	Adquirir 4 kioscos de servicios ciudadanos	2. Fortalecer la Hacienda Pública del Estado bajo los principios de responsabilidad, sustentabilidad, eficiencia y eficacia de las finanzas públicas.	Se efectuó el estudio de la viabilidad de la posible instalación de mas kioscos de servicios ciudadanos, sin embargo no fue posible realizar la adquisición.
23	Continuar con la actualización de la plataforma web para la bancarización de trámites y servicios en el portal del gobierno del estado	ISR a Entidades Federativas. Enajenación de Bienes inmuebles (5% Notarios), el sistema reciba la presentación de declaraciones complementarias y de corrección fiscal.	Mtra. Claudia Angulo Castro, Directora General de Ingresos	Sistema de Operación	3.1. Impulsar el uso de sistemas de gestión que simplifiquen trámites, disminuyan tiempos de atención y brinden mayor calidad en los servicios a los usuarios.	Implementar nuevos servicios en línea en beneficio de la ciudadanía.	3. Modernizar los sistemas y establecer acciones de buenas prácticas en beneficio de la ciudadanía.	Dicha actualización no fue posible realizar, derivada de los tiempos y de mas proyectos con los que cuenta la Dirección de Informática
24	Continuar con la actualización de la plataforma web para la bancarización de trámites y servicios en el portal del gobierno del estado	Impuesto Sobre Nóminas e Impuesto Sobre Hospedaje. -se adiciona la presentación de declaraciones complementarias 1, 2 y 3.	Mtra. Claudia Angulo Castro, Directora General de Ingresos	Sistema de Operación	3.1. Impulsar el uso de sistemas de gestión que simplifiquen trámites, disminuyan tiempos de atención y brinden mayor calidad en los servicios a los usuarios.	Implementar nuevos servicios en línea en beneficio de la ciudadanía.	3. Modernizar los sistemas y establecer acciones de buenas prácticas en beneficio de la ciudadanía.	Derivado de las cargas de trabajo no se pudo gestionar ante la Dirección de Informática la actualización de la plataforma, para su desarrollo y programación, relativas a la presentación de las declaraciones complementarias 1, 2 y 3 respectivo al pago del Impuesto Sobre Nómina e Impuesto Sobre Hospedaje, por lo que dicha acción será reprogramada en el PDAMER 2026
25	Catálogo de Trámites y Servicios de la Dirección General de Ingresos.	Actualización del Catálogo de Trámites y Servicios	Mtra. Claudia Angulo Castro, Directora General de Ingresos	Catálogo de Trámites y Servicios.	3.1. Impulsar el uso de sistemas de gestión que simplifiquen trámites, disminuyan tiempos de atención y brinden mayor calidad en los servicios a los usuarios.	Implementar nuevos servicios en línea en beneficio de la ciudadanía.	3. Modernizar los sistemas y establecer acciones de buenas prácticas en beneficio de la ciudadanía.	Se llevó a cabo una implementación de restructuración de los trámites que se pueden realizar de manera 100% digital así como el catálogo de trámites y servicios que pueden ser pagado vía internet y concluirlo en las oficinas de Recaudaciones en Todo el Estado, así mismo se continuara en el 2026, en la actualización y modernización de los mismos.
26	Sistematización de Asignación de Placas de Circulación	Realizar adecuaciones al sistema la cual nos permite la asignación de Placas de Circulación a todos los vehículos que soliciten el empalmamiento	Mtra. Claudia Angulo Castro, Directora General de Ingresos	Sistema de Operación	3.1. Impulsar el uso de sistemas de gestión que simplifiquen trámites, disminuyan tiempos de atención y brinden mayor calidad en los servicios a los usuarios.	Implementar nuevos servicios en línea en beneficio de la ciudadanía.	3. Modernizar los sistemas y establecer acciones de buenas prácticas en beneficio de la ciudadanía.	Esta acción se encuentra en un avance del 60% por lo cual su conclusión será reprogramada para dentro del primer trimestre del 2026.

PEDBCS: 2021-2027.

Eje V: Rendición de Cuentas y Transparencia.

V.1 Administración Moderna.

V.2 Finanzas Públicas.

# INFORME ANUAL POAMER 2025

Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Dependencia o Entidad:  
 Secretaría de Finanzas y Administración.

Unidad Administrativa:  
 Global

Fecha de elaboración:  
 28/noviembre/2025

No.	Actividades programadas en el POAMER 2025			Alineación al PEDBCS 2021-2027			Informe del cumplimiento POAMER 2025	
	Acciones / Actividades	Descripción	Responsable	Unidad de Medida	Estrategia	Meta		
27	Sistematización de Asignación de Tarjetas de Circulación y Formatos Únicos Vehiculares	Realizar adecuaciones al sistema la cual nos permita la asignación automatizada de Tarjetas de circulación y Formatos Únicos, secuencialmente	Mtra. Claudia Angulo Castro, Directora General de Ingresos	Sistema de Operación	3.1. Impulsar el uso de sistemas de gestión que simplifiquen trámites, disminuyan tiempos de atención y brinden mayor calidad en los servicios a los usuarios.	Implementar nuevos servicios en línea en beneficio de la ciudadanía.	3. Modernizar los sistemas y establecer acciones de buenas prácticas en beneficio de la ciudadanía.	Esta acción se encuentra en un avance del 60% por lo cual su conclusión sera reprogramada para dentro del primer trimestre del 2026.
28	Continuar con la actualización de la plataforma web para la bancarización de trámites y servicios en el portal del gobierno del estado	Pago de Revista Vehicular .- migración del subsistema actual a la nueva plataforma, para consulta de adeudo, impresión de despliegado, selección de uno o con la posibilidad de agregar más de un vehículo (carrito de compras).	Mtra. Claudia Angulo Castro, Directora General de Ingresos	Sistema de Operación	3.1. Impulsar el uso de sistemas de gestión que simplifiquen trámites, disminuyan tiempos de atención y brinden mayor calidad en los servicios a los usuarios.	Implementar nuevos servicios en línea en beneficio de la ciudadanía.	3. Modernizar los sistemas y establecer acciones de buenas prácticas en beneficio de la ciudadanía.	Se cuenta con un avance del 70%, dado que se tiene pendiente definir con la Dirección de Informática el tipo de facturación que se llevara a cabo, ya sea facturar por un solo vehículo o por varios, una vez establecido este criterio se deberá migrar a una nueva plataforma que tenga la posibilidad de agregar más de un vehículo (carrito de compras). Por lo tanto se reprograma la conclusión del objetivo para el primer semestre de 2026.
29	Implementar mas Oficinas en las cuales se emitan Licencias de Conducir	Instalar los equipos tecnologicos que son necesarios para las emisiones de las Licencias de Conducir, en las oficinas de Mulegé, San Ignacio, Bahía Tortugas y Bahía Asunción	Mtra. Claudia Angulo Castro, Directora General de Ingresos	Sistema de Operación	3.1. Impulsar el uso de sistemas de gestión que simplifiquen trámites, disminuyan tiempos de atención y brinden mayor calidad en los servicios a los usuarios.	Implementar nuevos servicios en línea en beneficio de la ciudadanía.	3. Modernizar los sistemas y establecer acciones de buenas prácticas en beneficio de la ciudadanía.	Esta acción se encuentra en un avance del 80% por lo cual su conclusión sera reprogramada para dentro del primer mes del 2026.
30	Actualización del Padrón de Notificadores de la Dirección General de Ingresos	Ley de Mejora Regulatoria para el Estado y Municipios de Baja California Sur, establece la actualización de los padrones que contemplen a los notificadores, visitadores y verificadores, con el objeto de darle seguridad, confianza y certidumbre a la ciudadanía de que la persona que está llevando a cabo el procedimiento por parte de esta autoridad, es personal adscrito y autorizado por la Dirección General de Ingresos.	Mtra. Claudia Angulo Castro, Directora General de Ingresos	Publicación del Padrón de Notificadores de la Dirección General de Ingresos.	Dar certeza jurídica a los contribuyentes, de los notificadores de la Dirección de Ingresos, sean debidamente identificados por estos	Que el personal esté debidamente identificado	Los notificadores del área siempre se identifiquen ante los contribuyentes	Esta acción se encuentra en un avance del 50% por lo cual su conclusión sera reprogramada para dentro del primer semestre del 2026
31	Sistema de Información Deportiva SIDEPE	Desarrollar un sistema mediante el cual se registran todas las actividades deportivas en el estado y a nivel nacional, así como un seguimiento deportivo de las participaciones de atletas de alto rendimiento.	Ing. Juan Ignacio Rivas González, Director de Informática	Sistema	1.1 Crear e instrumentar políticas públicas para el fortalecimiento de un gobierno electrónico.	Generar información que sean relevantes en materia deportiva, como Informes, estadísticas Transparencia y auditorías.	Llevar un seguimiento de todas las actividades deportivas en el ámbito estatal y nacional, así como el record de los deportistas del estado.	El grado de avance del sistema SIDEPE fue del 100%, para su implementación a partir del 17 de septiembre del 2025
32	Sistema Tu bienestar nos UNE	Desarrollar un sistema mediante el cual se registran todas las actividades deportivas en el estado y a nivel nacional, así como un seguimiento deportivo de las participaciones de atletas de alto rendimiento.	Ing. Juan Ignacio Rivas González, Director de Informática	Sistema	1.1 Crear e instrumentar políticas públicas para el fortalecimiento de un gobierno electrónico.	Medir todos los programas y eventos sociales que se desarrolleen en el estado.	Llevar un seguimiento de todos los programas y eventos sociales con la finalidad de realizar informes y estadísticas en beneficio de la ciudadanía.	El grado de avance del sistema Tu bienestar nos UNE fue del 100%, para su implementación a partir del 01 de junio del 2025

NOTA: Cada Dirección es responsable de la veracidad de la información vertida en el presente documento.

  
 José Miguel Cota Silva  
 Director de Vinculación con Entidades Públicas y Privadas  
 de la Secretaría de Finanzas y Administración  
 (Autorizó)

  
 Sergio López Mejía  
 Jefe del Departamento de Sistematización  
 de Información y Estadística  
 de la Dirección de Vinculación con Entidades  
 Públicas y Privadas  
 (Elaboró)

**mejora.regulatoria@bcs.gob.mx**

---

**De:** sergio.lopez@bcs.gob.mx  
**Enviado el:** martes, 2 de diciembre de 2025 01:02 p. m.  
**Para:** Juan Rojas  
**CC:** Mejora Regulatoria  
**Asunto:** Saludo atentamente y envío archivos de INFORME POAMER 2025 y POAMER 2026 de la Secretaría de Finanzas y Administración.  
**Datos adjuntos:** Informe POAMER 2025 SFyA GLOBAL\_28Nov2025.pdf; POAMER 2026 SFyA GLOBAL\_28Nov2025.pdf  
**Importancia:** Alta

Lic. Juan Ramón Rojas Arípe  
Director de Transparencia y Mejora Regulatoria Presente

Por medio del presente extiendo un cordial saludo deseando que te encuentres bien al igual que tu apreciables familia y seres queridos; al mismo tiempo envío en modalidad archivo digital adjunto al presente lo siguiente:

- 1) Informe POAMER 2025 Global de la Secretaría de Finanzas y Administración.
- 2) POAMER 2026 Global de la Secretaría de Finanzas y Administración.

Sin mas por el momento quedo a tus finas consideraciones enviando un afectuoso abrazo cargado de bendiciones para ti, familia y compañer@s de trabajo. Buen día !!!

Atentamente

Ing. Sergio López Mejía  
Jefe del Departamento de Sistematización de Información y Estadística de la Dirección de Vinculación con Entidades Públicas y Privadas de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Baja California Sur